



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 07 FEB. 2024

VISTO el Expediente MS-E-6137-2024 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de fluidos destinados al mantenimiento de la flota vehicular dependiente de la Dirección Automotores Zona Norte, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 49 obra Disposición D.G.A.F. N° 22/24 mediante la cual se autorizó el segundo llamado a Contratación Directa N° 9/24 -525.

Que vencido el plazo establecido para la recepción de ofertas y no habiéndose recepcionado oferta alguna en la Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de Salud, ni en el correo electrónico comprasms@tierradelfuego.gob.ar, previo a finalizar el día y hora límite (05/02/24 - 12:00 hs.), se considera desierta la mencionada Contratación, dándose continuidad al trámite administrativo pertinente.

Que en orden 57 obra Nota S/N° emitida por el Director Automotores Zona Norte mediante la cual informa que persiste la necesidad de adquisición.

Que en virtud de lo expuesto corresponde declarar desierto el segundo llamado a Contratación Directa N° 9/24 - 525 y autorizar un tercer llamado a Contratación Directa N° 15/24 - 525, emitiéndose a tal fin el acto administrativo correspondiente.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 01/24, y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 3154/23, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y la Resolución M.S. N° 2301/23 Anexo II.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar desierto la Contratación Directa N° 9/24 - 525, segundo llamado. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar la Contratación Directa N° 15/24 - 525, tercer llamado, por la adquisición de fluidos destinados al mantenimiento de la flota vehicular dependiente de la Dirección Automotores Zona Norte, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 3°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 4°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la UGG 9075UG, UGC UC9071, Clasificación 20000, RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia

ARTÍCULO 5°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N°

000027

/24.

M.S.
MM

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Jesica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Documentación
MINISTERIO DE SALUD

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

000027



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00015/2024 (Llamado Nro. 3 de Compra Nro. 5)

Pieza Administrativa E Nro. 6137- - 2024- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 01/02/24

Apertura: 14/2/2024 11:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18 L) COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 9/2024 525 -
Llamado Nro 3) (Viene de Compra: Compra Directa Nro
5/2024 525 - Llamado Nro 2) -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR CUALQUIER DATO QUE PERMITA
LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DE LO OFERTADO.
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL:
www.compras.tierradelfuego.gob.ar
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO CON LA ACTIVIDAD QUE SE
CORRESPONDA AL OBJETO

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/525 30 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Agua para motor de automotor. 5 litros			
>>	corresponde cotizar según corresponde Agua desmineralizada por bidones de 5 litros plazo de entrega es de veinte (20) días de notificada de la orden de compra, lugar de entrega Dpto. de Automotores Z.N.- sito en la calle Piedra buena y Mackinlay - Ciudad de Rio Grande-Tierra del Fuego-C.P. 9420.-	100.00
2	Aceite de motor. Litro			
>>	corresponde cotizar según lo detallado a continuación Aceite 10w40 tambor por 280 litros plazo de entrega es de veinte (20) días de notificada de la orden de compra lugar de entrega Dpto. de Automotores Z.N.- sito en la calle Piedra buena y Mackinlay - Ciudad de Rio Grande-Tierra del Fuego-C.P. 9420.-	1.00
3	ACEITE MOTOR 5W30. UNIDAD			
>>	corresponde cotizar según lo detallado a continuación Aceite 5W30 por bidones de 4 litros plazo de entrega es de veinte (20) días de notificada de la orden de compra lugar de entrega Dpto. de Automotores Z.N.- sito en la calle Piedra buena y Mackinlay - Ciudad de Rio Grande-Tierra del Fuego-C.P. 9420.-	50.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU

Página 1 de 3

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jessica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Dpto. de Cotización y
Monitoreo de la LCD

Rubén Orner Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000027

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00015/2024 (Llamado Nro. 3 de Compra Nro. 5)

Pieza Administrativa E Nro. 6137- - 2024- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 01/02/24

Apertura: 14/2/2024 11:00

Encadre Legal: LP 1015 ART 18 L) COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 9/2024 525 -
Llamado Nro 3) (Viene de Compra: Compra Directa Nro
5/2024 525 - Llamado Nro 2) -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR CUALQUIER DATO QUE PERMITA
LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DE LO OFERTADO.
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL:
www.compras.tierradelfuego.gob.ar
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO CON LA ACTIVIDAD QUE SE
CORRESPONDA AL OBJETO

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/525 30 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONENTEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$

Forma de Pago	30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA, SEGÚN DTO. PCIAL. 674/11, ART. 34, PTO 96
Plazo de Entrega:	20 (VEINTE) DÍAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.
Mantenimiento de Oferta:	30 (TREINTA) DÍAS PRORROGABLES, SEGÚN DTO. PCIAL. N° 674/11, ART. 34, PTO 47.
Lugar de Entrega:	DPTO. DE AUTOMOTORES Z.N.- SITO EN LA CALLE PIEDRA BUENA Y MACKINLAY – CIUDAD DE RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-C.P. 9420

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jessica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Dpto. de Cotización
Ministerio de Salud

Rubén Oyar Valle
Director Gral
Adm. Financiera
M. de Salud

000027



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00015/2024 (Llamado Nro. 3 de Compra Nro. 5)

Pieza Administrativa E Nro. 6137- -2024- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 01/02/24

Apertura: 14/2/2024 11:00

Encadre Legal: LP 1015 ART 18 L) COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 9/2024 525 -
Llamado Nro 3) (Viene de Compra: Compra Directa Nro
5/2024 525 - Llamado Nro 2) -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR CUALQUIER DATO QUE PERMITA
LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DE LO OFERTADO.
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL:
www.compras.tierradelfuego.gob.ar
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO CON LA ACTIVIDAD QUE SE
CORRESPONDA AL OBJETO

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/525 30 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:	PLAZO MÁXIMO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL 14/02/2024 A LAS 11:00 HS (NO SE		
	Domicilio de presentación de ofertas:	MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS – M.S.- SITO EN AV. ALEM Nº 629 - 2º PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 09 A 14HS). O REMITIR A: comprasms@tierradelfuego.gob.ar		
	Domicilio de apertura de ofertas:	DIRECCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES - M.S.- SITO EN AV. ALEM Nº 629 - 3º PISO - USHUAIA - CP 9410		
	Vigencia del Contrato:		
	Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE		
	Requiere Muestra:	No		
	Flete a Cargo	PROVEEDOR		

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jessica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Departamento Administrativo

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud